



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1093 /2019

VISTO:

Las Res. Pres. Nros. 967 y 1011/2019, el TEA N° A-01-00031656-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, modificada por Res. Pres. N° 1011/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Secretario/a de Primera Instancia en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, de modo tal que cada dependencia tendrá dos Secretarías, siendo el titular del Juzgado quien determine el funcionario que se desempeñará en cada una. Las designaciones tendrán carácter interino hasta su cobertura definitiva mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, Dr. Carlos Aostri solicita la designación del agente Juan Martín Repetto Aguirre en el cargo de Secretario, a partir del 1° de Noviembre de 2019, la designación interina de los agentes Gonzalo Martín Fernández en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, Ariel Oscar Peralta en el cargo de Prosecretario Administrativo, Guido Girón en el cargo de Prosecretario Administrativo y Hernán Guillermo Barreiro en el cargo de Secretario Privado.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 359/19-SISTEA, que el agente Juan Martín Repetto Aguirre se encuentra confirmado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que quedará vacante por la designación del agente Repetto Aguirre, el Sr. Magistrado solicita la designación interina del agente Gonzalo Martín Fernández, quien se encuentra confirmado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejará vacante el agente Fernández, se propone al agente Ariel Oscar Peralta, quien actualmente se desempeña en el mismo cargo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Matías Pompa, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Graziano, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Agustina Sanz Garea, en un cargo de superior



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

jerarquía, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Daiana Biasotti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 901/2017.

Que cabe mencionar, que se solicita la designación del agente Peralta en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión, a partir de la finalización de su designación en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14.

Que por otra parte, toda vez que el agente Peralta continuará desempeñándose en el Juzgado N° 14 se solicita la designación de Guido Girón en el cargo de Prosecretario Administrativo.

Que el agente Girón se encuentra confirmado en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que por último, para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejará vacante el agente Girón, se propone la designación del agente Hernán Guillermo Barreiro, quien actualmente se desempeña con pase en comisión de servicios en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 301/2019. Previo a ello se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 21 del fuero, en el que se encuentra confirmado conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 902/11-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2019, al agente Juan Martín Repetto Aguirre, Legajo N° 1703, en el cargo de Secretario, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2019, al agente Gonzalo Martín



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Fernández, Legajo N° 5239, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Martín Repetto Aguirre.

Art. 3º: Establecer que el agente Ariel Oscar Peralta, Legajo N° 5337, pase a desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, una vez que finalice su pase y promoción interina dispuesta mediante Res. Pres. N° 901/2017, mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Martín Fernández.

Art. 4º: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2019, al agente Guido Girón, Legajo N° 4386, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción del agente Ariel Oscar Peralta, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Martín Fernández; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Designar, a partir del 1º de Noviembre de 2019, al agente Hernán Guillermo Barreiro, Legajo 5380, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Guido Girón en un cargo de superior jerarquía.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14 y 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1093 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

